



## DILIGENCIA

En relación a la licitación del contrato de servicios de soporte para el desarrollo y concreción del manual de procedimientos y la puesta en marcha de la estrategia DUSI del Suroeste del Área Metropolitana de Tenerife, el 23 de febrero de 2018 se ha recibido, a través del correo electrónico puesto a disposición de los licitadores para consultas, la siguiente pregunta:

*“En relación al pliego de prescripciones técnicas publicado con el objeto de contratación “Servicio de Soporte Técnico para el desarrollo y concreción del Manual de Procedimientos y la puesta en marcha de la Estrategia DUSI del Suroeste del Área Metropolitana de Tenerife” nos gustaría plantearles una duda. En dicho pliego se solicita un **Consultor, titulado superior o máster Jefe de Departamento, Coordinador de la asistencia, experto en gestión de fondos europeos, que actuará como interlocutor con el Director de la EDUSI.***

*No obstante, en el pliego de cláusulas administrativas, se solicita para ese mismo perfil, certificación PMP “Project Management Professional”*

Al respecto, cabe señalar que lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares es un error material de transcripción porque tal requisito de “certificado PMP Project Management Professional”, no consta en la propuesta técnica de contratación ni en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

En consecuencia, se hace constar que, advertido tal error en el cuadro de medios a adscribir al contrato previsto en la cláusula 5.5.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de servicios de soporte para el desarrollo y concreción del manual de procedimientos y la puesta en marcha de la estrategia DUSI del Suroeste del Área Metropolitana de Tenerife publicado en el perfil del contratante, se ha procedido a su corrección.

Y para que así conste, se expide la presente, en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de febrero de 2018.

*Documento firmado electrónicamente  
Jefe del Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos  
Pedro Luis Campos Albarrán*